

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 6.461/2015

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Número Expediente: E-2536/2003.

Peticionario: Fecasto SL

Uso: Doméstico (Piscina, Suministro casa) y Riego de 0,2 Has.

de Herbáceos

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 22000.

Caudal concesional (L/s): 0,76.

Captación:

Número: 1.

Término Municipal: Baena. Provincia: Córdoba.

Procedencia agua: Acuífero.

Acuífero: Sin clasificar.

X UTM (ETRS89): 383350.

Y UTM (ETRS89): 4161659.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 9 de octubre de 2015. El Jefe de Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.